



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



JEE/EXT/01-10-2020
Junta Estatal Ejecutiva
Acta de Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las doce (12:00) horas del día uno de octubre del año dos mil veinte (2020), en la Sala de Juntas de la Presidencia, ubicada en la planta alta del edificio marcado con el número setecientos cuarenta y siete de la calle Eusebio Castillo de esta ciudad, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **DRA. MADAY MERINO DAMIAN**, Presidenta; **MTR. ARMANDO ANTONIO RODRÍGUEZ CÓRDOVA**, Secretario de la Junta (en funciones), **el LCP.F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN**, Director Ejecutivo de Administración; y **LIC. ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA**, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica (en funciones), convocados para esta Sesión en términos de los artículos 116, numeral 1, fracción X y 118, numeral 1, 119 numeral 1, fracción XIII, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Junta Estatal Ejecutiva, en correlación con el artículo 12, numeral 1, fracción II, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en mi calidad de Presidente de este órgano colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 5, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal aplicado en forma supletoria, he convocado a la celebración de esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, y cumpliendo con lo establecido en el artículo 117, numeral 2, fracción IV de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, solicito al Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta Sesión.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente. Buenas tardes señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión extraordinaria es el siguiente: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de quórum. -----

TERCERO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva (en funciones), relativa a la designación del Lic. Carlos Eduardo León Mayo, como encargado de despacho de la Dirección Jurídica de este Instituto. -----

CUARTO. - Clausura. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA. - Gracias Señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum, en su caso.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----

DRA. MADAY MERINO DAMIAN, Presidente de la Junta: Presente.-----

LCP. Y F. JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN, Director Ejecutivo de Administración: Presente. -----

LIC. ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica (en funciones): Presente. -----

El de la voz, en su calidad de **Secretario de la Junta (en funciones)**: Presente. -----



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA



Señora Presidente, para efectos de esta Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta, por lo que en términos del artículo 7, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, declaro la existencia de **QUÓRUM** legal para la celebración de la presente sesión. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias señor Secretario, en términos del artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, le solicito someta a votación el orden del día antes referido. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Quedó aprobado por unanimidad de votos el orden del día Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el suscrito en calidad de Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva (EN FUNCIONES), relativa a la designación** del licenciado Carlos Eduardo León Mayo, como encargado de despacho de la Dirección Jurídica. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias, Señores integrantes de la junta, tienen a consideración la propuesta presentada por el Secretario de la Junta. ¿Quién desea hacer uso de la voz, para anotar lo? El Secretario de la Junta en primer término, y después el Director de Organización. -----

EL SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA JUNTA: Gracias señora Presidente, como es de su conocimiento el treinta de septiembre de dos mil veinte, el Consejo General del INE emitió el Acuerdo INE/CG293/2020, mediante el cual aprobó la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales de los órganos superiores de dirección de los organismos públicos locales, entre ellos la correspondiente al Estado de Tabasco, designando al licenciado Vladimir Hernández Venegas, quien se desempeñaba como Director Jurídico en este Instituto; consecuentemente ha quedado vacante el cargo que desempeñaba, el cual debido a la necesidad de atender la continuidad de las actividades propias del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, es indispensable que sea ocupado, ya que el área jurídica es una columna importante en la que recae la elaboración de acuerdos y medios de impugnación con motivo del proceso, así como enlace con las 21 juntas distritales que se instalarán para este proceso. Por lo anterior, se considera que esta debe ser ocupada a través de un encargo de despacho, proponiendo al licenciado Carlos Eduardo León Mayo, quien desde mi punto de vista cumple con los requisitos legales y necesarios para la encargaduría, según su experiencia en el proceso electoral local ordinario 2006, se desempeñó como Vocal Ejecutivo de la Junta Municipal de Jalapa, Tabasco, cargo que desempeñó con imparcialidad, compromiso, eficacia y profesionalismo; el 1 de noviembre de 2017, después de haber cumplido con todos los requisitos para integrarse al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), fue nombrado Coordinador de lo Contencioso Electoral "A" SPEN, cabe mencionar, que para integrar dicho servicio, el Instituto Nacional Electoral, realiza una evaluación de conocimientos que permiten indicar el grado de dominio de la materia electoral con que cuenta una persona, asimismo se realiza



una entrevista que permite a los entrevistadores percibir el grado de capacidad del sustentante, para hacer frente a problemas específicos que se pueden presentar en el quehacer electoral, habiendo realizado con éxito ambos requisitos. Además, desde su nombramiento como Coordinador, hasta la presente fecha ha hecho frente a 266 medios de impugnación presentados en contra de actos realizados por este Instituto, asimismo ha tenido a su cargo la resolución de 42 procedimientos ordinarios sancionadores y 179 procedimientos especiales sancionadores, lo que es acorde a los perfiles que exige el puesto a desempeñar, pues la persona que se designe, no solo debe poseer conocimiento para el cargo a desempeñar sino que debe estar comprometido con esta noble Institución. No omito señalar que se salvaguardan en todo momento los derechos como miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, por lo que se le reconoce la antigüedad, la titularidad y rango; y en su caso, una vez concluido el encargo, se reincorporará en los términos y condiciones que corresponden a la categoría que actualmente ostenta. Sería cuanto Señora Presidente.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, con relación a este punto, le cedo el uso de la voz al Director Ejecutivo de Organización Electoral y Educación Cívica.-----

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVÍCA (EN FUNCIONES): Gracias Señora Presidente, dada la importancia que reviste la función encomendada a la Dirección Jurídica, considero que quien sea designado para el cargo, debe contar con la experiencia y profesionalismo para hacer frente a las actividades que de cara al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, ante ello, considero que la propuesta que hoy se pone a nuestra consideración, cumple con tales requisitos, pues como lo ha expuesto el Secretario, el licenciado Carlos Eduardo León Mayo, ha realizado con responsabilidad la función que hasta ahora desempeña, por ello, considero que dará grandes resultados en el cargo al que hoy se propone. Sería cuanto Presidenta.-----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Director, con relación a este punto, pregunto a ustedes, ¿ha quedado discutida la propuesta?, En uso de la voz, el Director Ejecutivo de Administración.-----

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidenta, coincido plenamente con la propuesta de quienes han hecho ya uso de la voz, es de vital importancia designar a quien ha de colaborar y sacar los trabajos que requiere el Consejo Estatal para el éxito del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, por ello estoy de acuerdo con la propuesta realizada por el Secretario; dado que el nombramiento del Lic. Carlos Eduardo León Mayo, ocasionaría un movimiento de personal, pediría a usted que, en caso de aprobarse la propuesta, se me hicieran llegar los documentos pertinentes, para realizar los actos administrativos correspondientes y realizar los ajustes a las percepciones que con motivo del encargo percibiría el licenciado Carlos Eduardo León Mayo, por supuesto salvaguardando los derechos como miembro del SPEN. Es cuanto Señora Presidente.-----



LA PRESIDENTA DE LA JUNTA: Gracias a todos, respecto de la propuesta que se somete a consideración, me permito mencionar que comparto la misma, porque como ya ha expuesto el señor Secretario, el licenciado Carlos Eduardo León Mayo, cuenta con la experiencia y profesionalismo que esta Institución requiere. Señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, continuando con esta sesión, pregunto a ustedes ¿Tienen algo más que agregar? En virtud de que no hay más comentarios, solicito al Secretario someter a votación la propuesta señalada en el orden día.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la propuesta que presenta el Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva (EN FUNCIONES), relativa a la **designación** del licenciado Carlos Eduardo León Mayo, como encargado de despacho de la Dirección Jurídica. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Toda vez que ha sido aprobada la propuesta, motivo de este punto del orden del día, le solicito al Secretario realice lo conducente a efecto de dar cumplimiento a lo acordado. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA (EN FUNCIONES): Con gusto señora Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la clausura de esta Sesión.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, pido a los presentes nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día primero de octubre del año dos mil veinte, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. Constando la presente acta de cuatro (4) fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

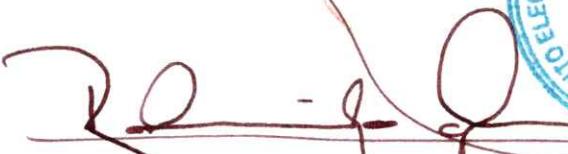
Conste-----



MADAY MERINO DAMIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ARMANDO ANTONIO
RODRÍGUEZ CORDOVA**
SECRETARIO EN FUNCIONES DE LA
JUNTA



ROBERTO GONZÁLEZ PEDRAZA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CIVICA



JUAN MANUEL SEGURA GUZMÁN
DIRECTOR EJECUTIVO DE
ADMINISTRACIÓN